

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander, un mes 1 peseta 75 céntimos; 3 meses, 4-50.—En el resto de España, 3 meses 5 pesetas.—Extranjero, 6 meses 20 id.—Antillas Españolas, 6 id. 25 id.—Repúblicas hispano-americanas, un año 50 id.
PAGO ADELANTADO.

CAMARGO (SANTANDER)

Viernes 15 de Setiembre de 1882.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0,25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 id. de id.—Cuarta plana, 6 id. de id.—Comunicados, 0,25 id. de id. línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 45.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, Librería Católica, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en Libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de comunicaciones por medio de carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. Toribio Saldaña.

AVISO IMPORTANTE.

La nueva empresa de coches, titulada LA PRINCESA, ha determinado poner un coche diario entre Santander y Laredo.

Esta misma empresa tiene un carruaje en Colindres para el servicio de Limpías, Ampuero, Rasines, Gibaja, Ramales y La Nestosa.

Este servicio dará principio el día 10 del corriente.

Administrador en Santander: el Sr. Quintana, dorador, calle de Burgos, núm. 1.
15—6

Las Tullerías.

Como lo habíamos dicho, las Tullerías van á desaparecer. Se ha hecho de ellas la última fotografía. Recordemos brevemente su historia.

Bajo el reinado de Francisco I el sitio donde debía construirse el palacio y el jardín era una llanura llamada los *Soblonnières*, y en la cual Nicolás de Neuville, señor de Villervi, poseía una propiedad. Como esta propiedad estaba rodeada de nuestras fábricas de tules, se le llamó el palacio de las Tullerías-Saint-Honoré.

Fué comprada esta finca en 1518 por el Rey, para su madre, Luisa de Saboya, que quería abandonar el castillo de las Tournelles, que encontraba insalubre.

Las Tullerías quedaron siendo casa de campo durante los dos reinados siguientes. Pero el 26 de Enero de 1564, habiendo ordenado Carlos IX la demolición del palacio de Tournelles, Catalina de Médicis, que no quería venir á habitar el Louvre, escogió el solar de las Tullerías y encargó á Filiberto Delorme la construcción de un palacio. Fueron edificados los fundamentos en el mes de Mayo siguiente, y al mismo tiempo se procedió al trazado de los jardines, que fueron separados del palacio por una calle llamada de las Tullerías.

El sábio arquitecto no pudo desgraciadamente terminar la ejecución de su proyecto; no construyó más que la parte del cuerpo de fábrica de la parte del jardín, comprendida entre los dos pabellones del cuerpo avanzado ó arímez del edificio. Al morir en 1570 dejó al cuidado de Juan Bullant la continuación de la obra.

Este arquitecto edificó por completo uno de los mencionados pabellones, y principió el otro; pero, conservando el orden arquitectónico de Delorme, alteró su carácter cambiando los detalles; de esto puede uno convencerse comparando su orden jónico con el de las Galerías.

En 1572, Bullant, había terminado el pabellon que acaba el cuerpo de edificio de Delorme por la parte del Sena, y comenzó á construir las columnas del otro extremo; cuando Catalina de Médicis bastante crédula para dar fé á la astrología, casi abandonó las Tullerías para hacer construir, en el sitio que hoy ocupa el mercado del trigo, el palacio llamado más tarde Hotel de Soissons. En tiempo de Enrique III la construcción quedó, pues, paralizada. Bajo el

reinado de Enrique IV, Jaime Andronet de Cerceau fué encargado de continuar los trabajos abandonados por Catalina de Médicis. Construyó el pabellon de Flora y el cuerpo de habitaciones que se unia hasta la torre de Juan Bullant, el fué quien se alejó más del proyecto de Delorme, lo que no puede menos que lamentarse al ver sustituir la elegante arquitectura de este por este pesado orden de columnas compuestas comprendiendo dos secciones y terminadas por torrecillas salientes, con dos órdenes de adornos de todo punto desproporcionadas con las enormes pilastras.

Cerceau no pudo terminar sus trabajos, obligado á expatriarse por su adhesión á la religion reformada, dió á Duferac el encargo de concluirlos.

Hacia 1624, Jaime Lemercier, recibió el encargo del cardenal Richelieu de continuar los trabajos del Louvre, y en esta misma época, probablemente, fué asimismo encargado de los de las Tullerías. Terminó la torre del lado de la calle Saint-Honoré, comenzada por Juan Bullant, y construyó casi por entero, el cuerpo de edificio que sigue en este mismo lado.

Después de su muerte, en 1664, Leveau y d'Orbay le sustituyeron para terminar y reparar las Tullerías. Entonces fué cuando se vieron desaparecer la mayor parte de las construcciones de Delorme y de Cerceau y levantar la fachada que todavía existe. Los emblemas de Luis XIV sustituyeron en todas partes á los bajo relieves y á las armas esculturadas en los reinados anteriores.

Se sustituyó el pabellon central, por el actual, que vuela sobre toda la azotea y de una arcada más por cada extremo; de modo, que tan solo el orden de la planta baja es de Delorme; todo lo restante pertenece á Leveau y á d'Orbay. Se cambió la primera seccion del cuerpo de habitaciones de Delorme; edificándose sobre él otro cuerpo, compuesto de ventanas aparentes y terminado por una balustrada.

Los cambios se extendieron tambien á los dos primeros pabellones de ambos lados de las galerías; se cambió el adorno de los nichos; el antiguo fué reemplazado con el que todavía se ve hoy día, y que tambien fué terminado por una balustrada. En cuanto al cuerpo del edificio, adornado de columnas, las fachadas fueron completamente demolidas, y se construyeron las actuales, que adelantan á las antiguas todo el grueso de las torrecillas salientes.

El decorado del pabellon de Flora sufrió pocos cambios; se suprimieron tan solo dos tragaluces y algunas chimeneas. Por fin, entonces se construyó por completo el pabellon del otro extremo, que fué llamado pabellon nuevo, y después pabellon de Marsan.

En el interior, suprimida la grande escalera de Delorme, se construyó otra adornada de una balustrada con los emblemas de Luis XIV; delante de la escalera se proyectó una capilla, y Vignarini, gentil-hombre italiano, fué encargado de disponer y adornar la sala de espectáculo, que comprendia los dos pisos.

En 1866, Le Notre fué encargado de un nuevo plan para la disposición de los nuevos jardines.

Bajo el reinado de Luis XV, se añadieron las pequeñas lumbreras forradas de plomo, que daban luz á las habitaciones superiores.

La primera república destruyó la sala de espectáculo de Luis XIV, para construir en su lugar una sala de asambleas, donde desde luego la Convencion, y más tarde el Consejo de los Ancianos, tuvieron sus sesiones.

Hacia la misma época se construyó sobre el pabellon del centro una especie de mirador, cubierto de una azotea, que fué suprimida después.

El 8 de Febrero de 1806, Napoleon I hizo instalar una sala de espectáculos; en el mismo año M. Pirner y M. Fontaine, construyeron la capilla imperial. En 1811 se terminaron los adornos del palacio.

Luis XVIII á su vez, hizo modificaciones en el decorado interior. Se levantó sobre la galería de Filiberto Delorme, del lado de la calle Saint-Honoré, una ligera construcción para cubrir el pasaje de la sala de los Mariscales á la capilla.

En tiempo de Luis Felipe, M. Fontaine contruyó sobre las galerías un piso, donde conservó el decorado de la pared del fondo añadiendo las columnas corintias entre las ventanas. La escalera de Luis XIV se suprimió, siendo reemplazada por otra construida en la galería Delorme, del lado de la calle Saint-Honoré. Un salon de baile ocupó el lugar de la antigua escalera. Se construyó un jardín particular bajo la fachada que mira á los Campos Eliseos.

Por fin, reinando Napoleon III se llevó á cabo la union de las Tullerías con el Louvre, y fué construida la actual plaza del Carrousel.

No tenemos que insistir sobre las circunstancias por las cuales fué destruido un palacio de tan larga construcción. Es historia contemporánea. Esperamos que no se olvidará.

(De El Figaro.)

Mision del laicato católico

EN LOS TIEMPOS MODERNOS.

Con este título publica *La Civiltà Cattolica*, de 15 de Julio, un artículo interesantísimo como todos los que salen de la acreditada revista que hace tantos años defiende tan acertadamente los intereses de la Iglesia.

Dicho artículo tiene para nuestros lectores un interés especial; el de ser una confirmación autorizada de los que con el título de *Politica Católica* vieron hace algunos meses la luz en nuestro diario.

El argumento de *La Civiltà* es el mismo que en ellos nos servía para determinar la mision de los católicos seglares en los tiempos actuales; el abandono en que han dejado á la Iglesia los gobiernos modernos y la necesidad que tiene ésta de ayuda y proteccion exterior.

¿Quién puede llenar este vacío y disminuir los deplorables efectos de este abando-

no mejor que los católicos seglares? *La Civiltà* hace notar que el celo que estos demuestran es lo que más consuela y anima á los buenos en la gigantesca lucha que están entablado con el mal, y en seguida afirma que este celo ni es obra de las circunstancias ni fruto de cálculos humanos sino movimiento del Espíritu divino, que sopla donde quiere y atiende siempre á las necesidades de la sociedad de los fieles.

Hace notar luego que el liberalismo ha cambiado por completo las relaciones entre la Iglesia y el Estado, mejor dicho, que las ha roto por completo, haciendo que el Estado declare ateo y árbitro y dominador de todos los intereses morales y religiosos, lo que ha hecho que de ayuda y defensa de la Iglesia se convierta el Estado moderno en inconveniente y enemigo de la misma. Al llegar aquí *La Civiltà* añade:

«Ahora bien; hé aquí la nueva mision á que Dios en sus designios destina al laicato católico; sustituir al Estado en el oficio de ayudar y defender á la Iglesia; *adiutor et defensor*; *Adutor* de las obras de su ministerio en el mundo; *defensor* de su independencia y de sus derechos contra la avilantez de los impíos y las usurpaciones de los poderes terrenos. En socorro de la madre, vendida y abandonada por su aliado natural, son llamados hoy por divina disposición sus hijos amorosos. La mision que antes era del Estado pasa ahora al laicato católico. En cuanto al primero de dichos oficios, Dios llama al laicato católico á prestar su poderosa ayuda á la Iglesia, de tres modos: Primero, con la solemnidad del ejemplo, no solo siendo sino procurando aparecer siempre observador diligentísimo de sus leyes. La notoriedad del ejemplo anima á los amigos y amedrenta á los enemigos. En segundo lugar, exigiendo la observancia de esas leyes de sus dependientes; esto es, los amos de los criados, los propietarios de los obreros, los negociantes de sus dependientes. En tercer lugar, negando su favor á los trasgresores de las mismas. Una especie de excomunion civil que el laicato católico haga pesar sobre los trasgresores, tendrá más fuerza que las antiguas penas de los códigos civiles.

En cuanto á lo que se refiere á la defensa de la Iglesia contra las violencias gubernamentales, el laicato fiel puede ejercerla con la resistencia pasiva, con levantar alto la voz y con el uso de cuantos medios concede la libertad civil.»

Después de hacer varias consideraciones sobre lo que ocurre en Alemania é Italia *La Civiltà* termina su artículo diciendo que para lograr algo, es preciso que los seglares católicos aparezcan unidos y poderosos, que esto solo se obtiene por la organizacion y que la organizacion mejor es la que más se parezca á la de la Iglesia.

Tambien esto último es una confirmacion de cuanto hemos sostenido, pues donde el laicato católico está naturalmente unido por circunstancias históricas especiales, no necesita más organizacion que la que le dan sus jefes naturales.

(Del Correo Catalan.)

— 52 —

buena como él, á la cual dotó la cofradía de Gonfalon, no gozó largo tiempo de la dicha que aquella union habia proporcionado á nuestra reducida familia. La Providencia nos tenia reservado aún un dolor muy agudo; mi pobre nuera, que era un fruto maduro para el cielo, murió al dar á luz á esta niña tan querida, que constituye hoy la única alegría de su padre y de su abuela, y á la que yo espero educar con la ayuda de Dios en los principios que me han hecho sobrellevar tantos dolores y hallar consuelos continuos en la práctica de la Religion y en el cumplimiento de mis deberes.

— 53 —

III.

La educacion.

Francisca había concluido de hablar; su nieta, á la cual habia estrechado instintivamente contra su corazon como para dar más fuerza á la promesa que habia hecho de educarla cristianamente, parecia querer indemnizar con sus caricias á su anciana madre de sus cuidados y de sus penas; para esto, pasando sus torneados bracitos alrededor del cuello de su abuela, inclinaba su lindo y sonrosado rostro sobre aquella cabeza ya cana, y sobre las arrugadas facciones de la buena anciana, lo cual formaba un contraste muy particular, y componia, digámoslo así, uno de esos bonitos cuadros de

— 56 —

—Tranquilizaos, buena mujer, tranquilizaos, la dijo con mucha bondad el Prelado, que no esperaba seguramente aquella escena. Vos podeis conferenciar con todo despacio con vuestro hijo, y comunicarme luego lo que habeis resuelto los dos. Pero yo veo desde ahora que esta niña que le ha parecido á Su Santidad tan desprovista de todo socorro, tendrán en vos una buena maestra, no quedándola otra cosa que hacer por su parte, que aprovecharse de vuestras lecciones para llegar á ser una honrada y piadosa jóven, que más adelante será buena esposa y buena madre. Adios, pues, y que el señor os proteja.

En el mismo momento en que el Prelado se ponía en pié para marcharse, se abrió la puerta, y un hombre, en cuyo semblante se veían pintadas la franqueza y la honradez, entró en la cabaña; este hombre era Juan, que volvia del trabajo.

Sorprendido de no ver, como siempre, á Francisca y á la niña espiondo su vuelta, digámoslo así, le habia sobrecogido un temor vago de que pudiera haber sucedido alguna desgracia, y apretando el

— 49 —

me presentase en su casa al otro día al salir de San Pedro.

Volví, pues, á asistir á los hermosos oficios de Pascua, y tambien recibí la bendicion papal en aquella inmensa plaza. El Papa no era el mismo que me la habia dado la primera vez; pero yo estaba muy contenta de ver arrodillado á mi hijo en el mismo sitio en donde yo lo habia estado al lado de mi protectora de Friburgo.

Por otra parte, aquella bendicion me parecia un buen augurio para mi visita al palacio Bidoni, porque la princesa de este título era la que me habia lavado los pies y dado las señas de su casa el día antes.

En efecto, desde aquel día tuvieron término mis desgracias; aquella señora me dió un cuartito en una de sus casas, me buscó trabajo, y más adelante hizo entrar á mi hijo en los huérfanos de *Santa Maria in Aquiro*, plaza de Capranica. Yo trabajé mucho y pude hacer algunos ahorros, y cuando mi Juan estuvo criado, juntó el producto de su trabajo á lo que yo ganaba, habiéndole valido su

LA VERDAD.

CAMARGO (SANTANDER) SETIEMBRE 15 DE 1882

Servicios á la patria.

Cuando nos detenemos á considerar el **ardor** que se hace por la generalidad de los hombres de los pocos ó muchos servicios que á la patria hayan dispensado, y siempre son de agradecer, no podemos menos de traer á la memoria los muy eminentes á la par que desinteresados servicios, que desde tiempo inmemorial vienen prestando las corporaciones religiosas, las cuales, en pago, una muchedumbre impía y desatentada ha jurado eterna guerra, esforzándose en desprestigiarlas por medio de la calumnia y de la impostura, presentándolas como rémora eterna de los diversos ramos de las ciencias naturales, y sus claustros como centros de fanatismo y reino de tenebras.

El buen sentido contestará siempre á las acusaciones impías que se hacen á tan beneméritas corporaciones, vindicándolas con el recuerdo de tanto y tanto como hicieron y como hacen, por su Dios y por su patria, sin esperar otra recompensa en el mundo que la satisfacción de haber cumplido fielmente las reglas de su instituto.

Siendo igualmente beneméritas y útiles todas las órdenes religiosas, y contando todas con hombres eminentísimos en todos los ramos del saber humano, fijamos hoy nuestra atención y llamamos la de los lectores de buena fé sobre la gloriosa orden de Santo Domingo de Guzman, no solo por ser querida y estimada en esta provincia, donde tantos bienes dispensa con su celo evangélico, sino por la parte activa que tomó en el descubrimiento de América, civilizándola despues por medio de la predicación del Evangelio.

Como prueba de lo que dejamos dicho, hé aquí una minuta de los trabajos y servicios apostólicos prestados por la orden de Santo Domingo en poco más de dos siglos: «Despreciado el inmortal Colon en las Cortes, hecho objeto de burla para los cortesanos y mentecatos, solo halló acogida en España entre los frailes y protección en una reina altamente religiosa. El dominico Fr. Diego Deza, catedrático de Salamanca y maestro del príncipe D. Juan, fué el principal apoyo de Colon al lado de la reina, y á no ser por él quizá no fuera Colon ni España quien descubriera el Nuevo Mundo.

En 1503 pasaron á la América 12 frailes predicadores.

En 1516 arribaron otros á la isla de Santo Domingo.

En 1513 fundó Fr. Tomás Ortiz, en Méjico, el primer convento de Dominicos.

En 1526 se diseminaron 12 frailes predicadores por Nueva España y levantaron 100 residencias y conventos.

En 1529 fueron al Perú 14 frailes predicadores, entre ellos Fr. Bartolomé de las Casas, que habia tomado el hábito de Santo Domingo, á la edad de 41 años, y habia sido nombrado *Protector general de los indios* por Carlos V.

En 1540 tenían los Dominicos en Nueva

Granada 13 conventos y 60 residencias con iglesia.

En 1541 poseían en Chile 40 residencias y conventos.

En 1542 fué evangelizada la Florida por Fr. Luis Cancéri.

En 1549 contaban los Dominicos en la península de Malaca é islas vecinas 18 conventos y 60.000 cristianos.

En 1550 fundaron los Dominicos la universidad de Lima.

En 1556 entraron en el reino de Siam, y Fr. Gaspar de la Cruz fué el primero que puso el pié en China, donde ningun misionero le habia precedido.

En 1575 Fr. Miguel de Benavides, que fué despues obispo de Nueva-Segovia y arzobispo de Manila, entró en China con dos compañeros y edificó la primera iglesia católica bajo la advocación del arcángel San Gabriel. Escribió sobre la lengua china, en que fué una especialidad, y levantó un colegio de niños para ser en él educados en las máximas de la Religion.

En 1576 pasaron á Filipinas varios frailes entre ellos Fr. Domingo Salazar.—En 1584 evangelizaron la isla de Mozambique y costa oriental de Africa.—En 1602 obtuvieron muchos en el Japon la palma del martirio.—En 1616 fundaron la Real y pontificia universidad de San Tomás de Manila.»

Dejamos á la consideración del benévolo lector, apreciar cuál será el cúmulo de beneficios que las Colonias deben á la orden de Santo Domingo, si á ellos se agregan los de otros institutos religiosos, como los Menores y Compañía de Jesús, que siempre y en todas partes se hallaron con los Dominicanos compartiendo los mismos trabajos y corriendo los mismos peligros.

¡Estos son los hombres á quienes la impiedad calumnia y trata de desprestigiar! ¡Presente ella su hoja de servicios y comparen los hombres honrados!—M. G.

Vamos á copiar un suelto de *La Voz Montañesa*, modelo de cultura, buen gusto en el decir, y, sobre todo, de una educación esmeradísima.

Hé aquí con todas sus letras:

«Segun dice Eusebio Blasco en una correspondencia que escribe á un periódico desde Paris, en aquella capital abundan los casos sueltos de cólera.

En España, afortunadamente, los únicos casos que hay son de hidrofobia.

Y no hay más atacados de esa enfermedad que los neos.

Por lo que no estaria de más que se hicieran cumplir con todo rigor los bandos prescribiendo el uso de los bozales.

Recomendamos á D. Lino que sea inexorable con los neos que no lleven bozal.

A los que salgan á la calle sin este requisito, *morcilla!*

De lo contrario, habrá que apelar á otros medios con cualquier que se encuentre por ahí, sin indagar si es ó no de los hidrofobos.

Y el que no lo sea que chillé!»

No merece comentarios, porque bien sabido es de todos que, el mayor mal de los males, es tratar con.... federales, como *La Voz*.

Se conoce, por lo descompuesta que está, que debe haber llegado al período álgido de la enfermedad, y en vez de cantar, como es su oficio, da *puñetazos* y *cocea*.

Tranquilízate, *Vocécita*, tranquilízate.

He aquí una carta reproducida en *La Voz* que tampoco tiene miga de desperdicio.

Se la recordamos como modelo á las personas encargadas de algun establecimiento de educación. Dice así:

«Sr. Director de *La Voz*.

Muy señor mío: Entre la infinidad de insolencias, estúpideces y procacidades que contiene el número de ayer de LA VERDAD, se dice que la persona que refirió el hecho de *Pié de Concha*, en Torrelavega ante un círculo de respetabilísimas personas de aquella localidad, es un VIL DELATOR.

Como ustedes han dicho que no leen ese papelucho, en lo cual hacen perfectamente, me tomo la molestia de comunicárselo á Vd. para que lo produzca en su periódico, y llegué á conocimiento de la persona aludida por lo que pueda convenirle.

Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,

P. V.»

No dirá ahora *La Voz* que no somos ga-lantes con ella.

Ya vé que copiamos sus cartas y sueltos íntegros con el fin de *ilustrar* á nuestros lectores.

Respecto al objeto de la carta, sepa *La Voz*, ese señor firmante, y el otro señor delator, que en lugar de rectificar, nos *ratificamos*.

Y conste que va por segunda vez.

Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«MADRID, 14 (1-30 m.)

Segun un telegrama de Casasing, que acaba de recibirse, los ingleses se han apoderado de Tell-el-Kibir, cercando á Arabi.

En el Bolsin de anoche quedó el 3 por 100 consolidado á 29'35 al contado; á 29'40 á fin de mes y á 29'50 á fin del próximo.

Las obligaciones generales de ferro-carri-les le cotizaron á 58'45.

CORRESPONDENCIAS.

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 13 de Setiembre de 1882.

Mi querido amigo: Para la semana próxima tendremos aquí á los personajes políticos de que tanto se ha hablado durante este verano, y entonces el movimiento de la política será como el de esas ruedas de cohetes con que nos entretienen los pirrotécnicos. No ha hecho más que llegar Navarro Rodrigo, y ya se siente una animación que antes no habia. Baste decir que ayer estaba lleno de periodistas, corresponsales de periódicos y aficionados á la política, el salon de conferencias del Congreso. Y eso que el Sr. Navarro Rodrigo se ha encerrado en una gran reserva, como que no tiene que decir otra cosa sino que se le van desvaneciendo las ilusiones de ser ministro, visto que ya no se quieren remiendos al ministerio, sino una situación nueva, cual la ha trazado el general Serrano. Pero la turba de políticos que aquí tenemos, aunque no hable el Sr. Navarro Rodrigo, quiere verle y palparle, y por eso la afluencia de esos parásitos al salon de conferencias del Congreso. Ayer no se hizo visible en dicho lugar ó porque venia cansado ó por librarse de las preguntas de los importunos, y ya esto se tomó como síntoma de no sé cuántas cosas. ¡Oh, gente feliz!

Hoy se habla con cierta especie de misterio de un folleto que va á publicar un escritor muy conocido, por encargo del general Serrano, y el cual ha sido revisado por el Sr. Montero Ríos. Con decirle V. que el escritor tan conocido á que se refieren los noticieros es el antiguo moderado, señor Borrego, y que este señor tiene la comezon de escribir folletos políticos cada vez que se presente algun cambio en el modo de ser de este país, ya

vendrá V. en conocimiento de que el general Serrano no ha podido inspirar semejante publicación. Lo que no es de ningun modo exacto es que no tenga la menor participación en ella el señor Montero Ríos.

El folleto se titula «*De cómo puede pasarse de la Constitución de 1876 á la de 1869 sin faltar á la legalidad*», y el autor, antes de publicarle, trata de pedir el consentimiento al general Serrano. Esto es lo único que hay de verdad. El general, despues de haberle oído, le dirá, como es natural: «Usted no me pida cuartos, y eche á volar por esos mundos los folletos que quiera. Lo que le digo á usted es que de la Constitución de 1876 se pasará á la de 1869. Por lo que hace á eso de la legalidad, yo no me meto en tales honduras y en ellas se mete V., Sr. Borrego.» Esto y no otra cosa dirá seguramente el general.

Este folleto, pues, está condenado á correr la misma suerte que otros del citado señor, que, á lo sumo, se habrán hojeado y vendido luego por papel viejo.—S.

SECCION DE NOTICIAS.

Locales.

«Como por fortuna el señor Alcalde jamás desatiende las denuncias que le hace la prensa local, y trata, por el contrario, de realizar cuantas reformas ésta le propone, si son justas, no estará de más que mande inspeccionar el estado en que se encuentran los cielos-rasos de la plaza cubierta de los Mercados.»

Esto lo dice *El Aviso*. Pero nosotros no podemos estar conformes con el colega, porque hemos rogado al Sr. Alcalde que el pavimento de la calle de Cisneros se arregle y el Sr. Alcalde «que jamás desatiende las denuncias que le hace la prensa local» no ha atendido la nuestra, que es justísima.

Esperando que sus respectivos dueños pasen á recogerlos, hay detenidos en la seccion de Fomento de este Gobierno civil varios títulos de propiedad de minas.

Hállase en estudio un proyecto de ley para conceder á los abogados del Estado la representación y defensa de sus intereses en cuantos asuntos son hoy de la competencia de los promotores fiscales.

Sabemos de muchos padres de familia que piensan, como en años anteriores, mandar sus hijos á estudiar fuera de esta población, no obstante tener aquí instituto de segunda enseñanza con personal ilustrado y perfectamente retribuido por la diputación provincial. No comprendemos el porqué de esa determinación de muchos padres de familia que buscan, en colegios distantes, medios de educación para sus hijos. Nuestro instituto cuenta con un profesor docto y digno que nunca se doblega á depresivas influencias, obrando siempre con entera imparcialidad; sus individuos cumplen estrictamente con la ley, dando al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, es decir, aprobando al que lo merece y *calabaceando* al que no sabe, sin mirar si ha estudiado con Andrés ó con Pedro. ¿No les parece á ustedes que esto es una anomalía? Vamos, no sabemos, volvemos á repetir la causa de la determinación de esos padres que permiten con su conducta, que el instituto de Santander sirva, dentro de poco, para nido de gorriones.

Ayer á la una de la tarde una señora que de la Cavada llegó á esta ciudad á extraerse una muela, falleció repentinamente en casa del cirujano dentista D. Felipe Pellon, antes que la operacion se comenzara á practicar.

La comision provincial, segun anuncia

— 50 —

buena conducta el destino que ocupa todavía hoy en las Catacumbas.

Ya sabéis, monseñor, que para estas santas escavaciones se echa mano únicamente de hombres honrados y de toda confianza; y sin que me ciegue el amor de madre, puedo decir, sin faltar á la verdad, que mi Juan es un hombre, no solo honrado, sino, lo que es aún mucho mejor, buen cristiano.

En los tiempos difíciles que acabamos de atravesar despues de la muerte del Papa Gregorio y de la elección de este santo hombre, de Pio IX, que hoy tiene la complacencia de darnos á nosotros, quejamos unos pobres, una prueba señalada de su bondad, en aquellos tiempos difíciles, repito, en que á los transportes de amor y de alegría sucedieron los ultrajes y la revolución, cuando este Papa tan querido, despues de haber sido el ídolo del pueblo y de haberle colmado de beneficios, se vió obligado á huir para evitar á sus enemigos que cometieran otros crímenes más horrendos y causarían más graves daños á la Iglesia; entonces, ¡oh! puedo decirlo á boca llena, ¡estuve muy orgullosa de tener el hijo

— 55 —

por sí sola no tenía derecho para rehusar las proposiciones que con tanta generosidad se la hacían en favor de su nieta por el mismo Padre Santo; que debía consultarse el negocio con Juan, y que únicamente este era quien podía dar una respuesta definitiva.

—Monseñor, prosiguió diciendo Francisca procurando disimular su emoción; yo os he contestado como madre que conoce los beneficios que se la hacen, que está llena de gratitud, pero que padece y que ama, tal vez con una poca más debilidad de lo que convendría; por todo esto, no debe oírseme á mí sola.

Magdalena tiene padre; yo le informaré de la honra que nos hace nuestro muy amado Pontífice pensando en nosotros. Le daré parte de las generosas ofertas de Su Santidad; y Juan será, monseñor, quien decida lo que ha de hacerse con su hija, aun cuando el disgusto de tener que separarme de ella hubiera de costarme la vida.

Al decir estas palabras, la buena Francisca no pudo reprimirse, y las lágrimas y los sollozos no la permitieron hablar más.

— 54 —

familia, dignos del pincel de un gran artista.

Conmovido el buen Prelado con la historia de aquella pobre familia, tan probada por la tribulación y tan feliz en aquel momento á pesar de su pobreza, contemplaba con emoción aquel espectáculo; y despues de haber dado las gracias á Francisca por su larga narración, la dijo que para él seria un sentimiento, del que le costaría mucho consolarse, el ir á turbar con la intención de hacer un bien, la tranquilidad de aquella casa; en seguida añadió que veía á Francisca con suficiente instrucción para dar una educación cristiana á Magdalena; y que si podia ser útil en algo, fuera lo que fuera, podia contar con él y presentarse en su palacio, segura de que habia de ser bien recibida.

Sin embargo, en medio del gran gozo que sentía aquella buena mujer al ver que no se la llevaban su nietecilla, y á pesar de ese pequeño movimiento de vanidad que experimenta un orador despues de haber ganado la causa que ha defendido, por la frente de Francisca pasó una especie de nube. Se la ocurrió que

— 51 —

que tengo! Cumplió con su deber, monseñor; se mantuvo firme contra todas las proposiciones que los impíos le hicieron mas de una vez, y permaneció fiel durante toda la tormenta revolucionada, trabajando en todo lo bueno que habia que hacer, aquí para evitar profanaciones, allí para sostener á los débiles, defender á los ministros de la Religion ó conservar los tesoros preciosos de las basílicas; en fin, durante toda aquella temporada fué mi gloria y mi dicha, y despues de la vuelta de nuestro muy amado Pontífice, es mi sosten, porque ha vuelto á ocupar la plaza que desempeñaba en las Catacumbas; sus jefes están muy contentos de él; Juan trabaja bien, tiene cariño á su profesion, y nos edifica á menudo con las cosas que nos cuenta.

Hace ya bastante tiempo que construimos la cabaña que estais viendo sobre este pequeño sepulcro pagano, y desde entonces hemos tratado de purificar este sitio con la oración y teniendo una conducta arreglada; tambien nos gusta, como veis, que haya en nuestra vivienda una porción de estampas de Santos. Juan que se habia casado con una jóven tan

el Boletín oficial, ha acordado que el día 18 del corriente mes sean admitidas proposiciones para la impresion de listas electorales para diputados provinciales.

La impresion de las listas se hará en papel igual al que se emplea en los Boletines y en los plazos que así para la primera rectificación como para las últimas establece la real orden de 2 del actual, inserta en el Boletín extraordinario del día 4.

El acto tendrá lugar ante la comision a las doce de la mañana del expresado día 18, y las proposiciones se presentarán 30 minutos antes en la secretaria de la diputacion, redactadas con toda precision, bien tomando por tipo una cantidad por cada elector, por cada número determinado de ellos ó alzadamente.

La comision, en vista de las mismas, aceptará ó no las que crea más ventajosa.

Para optar á la subasta se acompañará á la proposicion el documento que acredite haber consignado en la sucursal de la Caja de Depósitos la cantidad de 250 pesetas como fianza provisional, sin perjuicio de que esta se eleve por el que resulte agraciado á 1.500 pesetas como fianza definitiva.

La escritura de contrata se otorgará en el preciso término de tres dias, á contar desde el de la adjudicacion de la subasta.

Generales.

El cólera en Filipinas.

Del resumen hecho de los telegramas oficiales, resulta que las defunciones ocurridas en el Archipiélago á consecuencia de la epidemia son las siguientes:

Desde el día 20 de Agosto, en cuya fecha se declaró oficialmente la epidemia en Manila, hasta el 9 de Setiembre, fallecieron en aquella capital 4.033 chinos é indios y 46 europeos, entre los que figuran un comandante, tres capitanes, dos tenientes, un alférez, un fraile escolapio, tres empleados, una hija de uno de estos y varios comerciantes.

Los dias de mayor mortandad han sido el 30 y 31 de Agosto y 1.º de Setiembre.

En los pueblos de la provincia de Manila fallecieron desde el 24 de Agosto al 9 de Setiembre, 3.280 chinos é indios.

En la provincia de Ilo-Ilo murieron desde el 10 al 30 de Agosto, 9.555 indios y chinos.

En la isla de Negros han fallecido, entre indios y chinos, desde el 13 al 30 de Agosto, 3.896.

En Camarines del Sur han fallecido en cinco dias, ó sea desde el 4 al 8 de Setiembre, 718 indios y chinos.

El total de defunciones ocurridas en dichos puntos en las citadas fechas, asciende á 21.528

Calculase que las defunciones ignoradas aumentarán el total en un 20 por 100.

El término medio de la mortandad en la capital y su provincia, se calcula en unas 368 defunciones diarias.

En la provincia de Ilo-Ilo resulta una mortandad diaria de 477, por término medio. En la isla de Negros es de 221, y en Camarines de 143.

La provincia más castigada por la epidemia es la de Ilo-Ilo.

En Agueda (Portugal) ha ocurrido recientemente un acontecimiento lamentable.

Una culebra penetró en el cuarto de una recién parida, y atraída sin duda por el olor de la leche, entróse en la cama y comenzó á mamar, sin que la paciente, dormida, se apercibiese de la presencia del reptil.

Despertóse la criatura y á su llanto hu-yó la culebra lanzando al salir del lecho tan tremendo latigazo, que aplastando el cráneo y rostro de la recién nacida la dejó convertida en una masa informe y sanguinolenta.

La pobre madre asegura que la culebra vendría á tener unos cuatro metros de larga por 30 centímetros de circunferencia.

Un periódico de Mahon cuenta el siguiente acto heroico.

«Al anoecer nel dia de ayer, y al retirarse del paseo de la Alameda, los buzos de armada Enrique Estapé y José Campillo, el primero con destino en la torpedera *Aire*, y el otro en las defensas submarinas de este puerto, observaron que sobre el muelle, y en frente del vapor-correo *Puerto-Mahon*, se hallaba un grupo de gente contemplando un objeto que flotaba en la mar. Al penetrarse los referidos buzos que era un niño de corta edad el que luchaba angustiosamente, sin que por ninguna de las personas que miraban el cuadro doloroso que en aquellos momentos tenia lugar se tomase providencia alguna, se arrojaron al agua repentinamente, sin vacilar y vestidos, consiguiendo llegar al costado del buque mencionado y salvar de una muerte cierta á un tierno niño que lograron sacar á salvo. Este hecho humanitario, y por demás desinteresado, fué puesto seguidamente en conocimiento del jefe de estas defensas submarinas por sus subordinados in-

dicados, del que tuvieron el gusto de oír gratas frases de elogio, por el arrojo indicado, por el desinterés y por los relevantes sentimientos humanitarios que les ha distinguido y que tanto distingue á la gente de mar.»

SECCION EXTRANJERA.

GUERRA DE EGIPTO.

Noticias de Ismailia dicen que los ingleses les ha sorprendido la aptitud de las tropas de Arabi en la batalla del 10.

Las tropas egipcias se retiraron con un orden admirable y su artillería hizo disparos muy certeros sobre todo en la retirada.

Después de un combate que no duró menos de cuatro horas, y en que por una y otra parte pelearon 10.000 hombres, se replegaron los egipcios á sus trincheras de Tell-el-Kibir y los ingleses á su campamento de Kassasin, sin resultado apreciable para los dos contendientes, que se atribuyen igualmente la victoria.

Tell-el-Kibir ha caído en poder de los ingleses, despues de un combate de que da idea el número de bajas que señala un despacho. En 2.000 se fijan las de los egipcios y en la décima parte las de los ingleses. Mucha es la desproporcion, y muchísima, habiendo partido de los últimos el ataque; pero no hay que perder de vista el origen del despacho. Añade este que los egipcios huyen hacia el desierto, persiguiéndolos la caballería inglesa.

Véanse ahora los despachos recibidos por la agencia *Fabra*:

Kassassin. 13.

Ha empezado á las dos de la madrugada de hoy la marcha del ejército inglés hacia Tell-el-Kibir.

El general inglés Wolseley, ha dispuesto que su ejército, dividido en dos partes, marche simultáneamente por ambos lados del canal de agua dulce.

El general se propone envolver á Arabi, destruir el ferro-carril detrás del caudillo egipcio, y cortar sus comunicaciones con Zagazig.

Viena 13.

Los periódicos turcos afirman que Arabi dispone ya de cien mil hombres, entre fuerzas regulares ó irregulares, y que tiene suficiente armamento para un ejército aún mayor.

Segun los mismos periódicos, reina grande entusiasmo en Egipto, y todos sus habitantes se prestan voluntariamente al trabajo de las fortificaciones.

La noticia de que se suspendió el convenio militar entre Inglaterra y Turquía ha dado mucho aliento á los arabistas.

Roma 13.

Asegúrase que el gobierno francés no es favorable al proyecto de la revision de las Constituciones de Andorra, cuyo medio, en concepto del gabinete de Madrid, era el mejor para poner término al anómalo estado de cosas de aquella pequeña república.

Paris 13.

Las correspondencias de Trípoli refieren que el gobernador de aquella regencia, en vista de las noticias propaladas por la prensa europea de que habia mucha agitacion allí contra los cristianos, reunió á los cónsules y les manifestó que si creían que habia agitacion, que citasen hechos. Parece que los cónsules convinieron en que no la habia, y que en este sentido se firmó una declaracion que el de Francia suscribió el primero.

Berlin 13.

Vuélvese á agitar la cuestion de reunir de nuevo la conferencia para tratar de Egipto, y particularmente del canal de Suez.

Parece que el gobierno alemán patrocina esta idea, y se cree probable que en breve tome la iniciativa de la convocatoria.

Dícese que Inglaterra no opondrá dificultades.

Londres 13.

El general Wolseley se ha apoderado de Tell-el-Kibir esta mañana.

Ha cogido 40 cañones y un gran número de prisioneros egipcios.

La caballería inglesa persigue á los arabistas, que huyen á la desbandada en varias direcciones.

Se cree que los egipcios han perdido 2.000 hombres y que los ingleses han perdido 200 hombres y muchos oficiales.

Los arabistas están completamente desmoralizados. Huyen hacia el Desierto. La caballería inglesa los persigue con energía.

GACETILLAS.

Hace ya dias que se viene hablando del petardo enviado al Sr. Camacho. Por fin, despues de llevarle y traerle á todas partes con sobresalto, creyendo contener materias explosivas, se practicó el análisis químico de las materias contenidas en los botes de cristal.

Sobre el resultado del análisis se ha guardado profunda reserva, asegurándose, sin embargo, que las materias que contiene la famosa caja distan mucho de ser explosivas. Ya lo suponíamos.

Cuando se analizó el petardo dirigido al señor Sagasta resultó inofensivo, siendo la sustancia más dañina que contenia una pequeña cantidad de fósforos. Ahora, parece que la materia predominante en el del Sr. Camacho, aunque más inocente, es de peor gusto, sobre todo para la nariz.

¡Son ocurrentes los nihilistas catalanes!

Dos cartas curiosas:

«Querido Juan: te agradecería mucho que me enviaras un duro que me hace suma falta. Tu afectísimo,

PEDRO.»

«Querido Pedro: he leído tu carta á mis duros y ninguno quiere marcharse contigo, porque dice que no volverá á verme nunca.

Tu afectísimo,

JUAN.»

Leemos en un periódico:

«Un cazador, distraído, pero agudo, que no habia acertado ni una pieza, por no volver á su casa con las manos vacías, encargó en una posada, donde descansó, que le pusieran una liebre en el zurrón.

Al llegar á su casa le dijo á su mujer:

—Poco he cazado, pero algo es algo; ahí en el zurrón encontrarás una liebre.

—Pero hombre, replicó la consorte, sacando el animal citado... Cómo has de haber cazado una liebre asada!

—¡Cómo asada!

—Mirala.

—Vamos, sí, ahora recuerdo que al salir de su madriguera le decía muy enojada á su marido: «¡Estoy frita!»

Los periódicos extranjeros anuncian la llegada á Constantinopla de un personaje extraordinario que será acaso el viviente más antiguo del mundo. Es un jefe de tcherhesse, llamado Hod Bey, que cuenta 120 años de edad y viene sirviendo en el ejército turco desde 1777, es decir, bajo el reinado de ocho Sultanes, á saber: Abdul-Hamid I, Selim, Mustafá, Mahamud, Abdul-Mezhid, Abdul-Aziz, Murad y Abdul-Hamid II. Ha tomado parte en 65 batallas y ha sido herido 23 veces.

Hod-bey forma todavia parte del ejército otomano.

Hé aquí algunos curiosos detalles que un corresponsal del *Charivari Oranais* comunica á este periódico sobre la favorita de Arabi, que dicho corresponsal, segun él, ha tenido ocasion de visitar en su harem, y que es excepcionalmente hermosa.

Su nacimiento, dice, es desconocido. Ella cree, sin embargo, que nació en *Saint-Gaudens*-Haute-Garroune.

Pasó su infancia guardando ovejas. A los siete años quiso ver más lejos que el horizonte cerrado por las montañas del Languedoc, y se alistó en una compañía de músicos ambulantes.

Tenia una voz muy bella, y esta circunstancia, unida á una belleza extraordinaria, aumentaron considerablemente los fondos de la asociacion, valiéndola esto el que sus camaradas conservaran siempre hacia ella una actitud respetuosa.

En Niza se dedicó á vender ramilletes de flores y allí se embarcó á bordo de un vapor y pasó á Alejandría, en donde entró al servicio de un judío.

El judío la vendió á Arabi por unas cuantas monedas de oro.

Contaba entonces 13 años y era incomparablemente hermosa y espiritual.

Hábil diplomática, ella dirige todos los actos políticos de Arabi, su dueño; ella es su Consejo de ministros.

Se la conocia en Francia con el nombre de Louise; en Alejandría la llaman Aissa. Es valiente hasta la temeridad.

Preferiria, dice, dar muerte á Arabi por mi propia mano, antes que verle prisionero de los ingleses, y si este llegara á desalentarse, ella seria bastante para darle nuevas fuerzas para luchar hasta la muerte.

De un corresponsal de Paris de nuestro colega *El Correo Catalán* tomamos lo siguiente:

«Terminaré con una anécdota que no tiene desperdicio por lo bien que demuestra qué clase de tenientes de alcalde poseen ciertas poblaciones de la venturosa Francia.

En Beaucaire, poblacion del mediodía se acaba de celebrar un bautizo en el cual el personaje aludido desempeñaba las funciones de padrino.

Sin duda por temor á que se le tomara por un cualquiera, dijo al señor cura antes que darle los buenos dias:

—¡Le advierto á usted que no pago!

—Tengo una gran satisfaccion, contestó el señor cura, en hacerle á usted esta limosna.

El personaje no tuvo palabra por contestar, mas durante toda la ceremonia estuvo como poseído del demonio; no hacia cosa razonable.

Terminado el bautizo y cuando el cura da los consejos que se acostumbra dar á los padrinos, dijo, dirigiéndose al teniente de alcalde:

—En cuanto á la limosna que me habeis pedido os la concedo de todo corazón, deplorando únicamente que no me haya sido pedida en mejor forma. Es, en efecto, para mí, un gran placer el socorrer á un consejero municipal.

—«¿Cómo? ¿A un consejero municipal? contestó el personaje: ¡soy teniente de alcalde!

—¡Mucho mejor! replicó el señor cura; así la limosna será más meritoria.

Ahí tienes una regla de educacion, *Vocceita*, tu que todos los dias andas llamando groseros y amigos de los cuartos, con otras miles de lindezas, al pobre clero.

BOLETIN RELIGIOSO.

CULTOS.

En el Cristo y Consolacion adoracion continua al Santísimo Sacramento.

En la Compañía continúa, á las seis y media, la solemne novena en honor del Corazon de Maria, estando expuesto S. D. M., y predicando D. Santos Zárate, canónigo lectoral de nuestra santa iglesia Catedral.—Nuestro ilustrísimo Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos religiosos de este novenario.

El domingo 17 del corriente, dia consagrado á celebrar los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, la Asociacion de Madres Cristianas de la parroquia de Santa Lucía tendrá comunión general, segun estatuto, en la misa de las siete. A las nueve se celebrará la cantada y al toque de oraciones del mismo dia dará principio el septenario de Dolores.

La misa y oficio divino son hoy de la Octava de la Natividad de la Virgen.

SANTO DE HOY.

SAN NICOMEDES, MÁRTIR.

Durante la cruel persecucion del emperador Domiciano, se distinguió el celo de San Nicomedes, presbítero de la iglesia romana, cuyo ministerio le ofrecia muchas ocasiones para servir á Dios, socorriendo y alentando á los cristianos perseguidos. En esto empleaba su autoridad, fatigas y trabajos, cuando fué preso por orden del conde Flaco, quien compelióle á que prestase adoracion á los ídolos, á lo que se negó el santo, por lo que fué sentenciado á morir apaleado y quemado, arrojando su cuerpo al Tiber, de donde fué extraido por un clérigo llamado Justo, y le sepultó en el camino de Nimento, donde se erigió despues un templo en su honor.

SECCION MERCANTIL.

MEDINA DEL CAMPO 13 de Setiembre.

Precios corrientes

Trigos, al detall, de 53 á 54 rs. fanega de 94 libras.

En partidas sobre wagones en la estacion, 55 á 56 rs. id.

Entradas 3.000 fanegas. Tendencias firmes.

Centeno de 33 á 34 rs. fanega.

Cebada de 33 á 34 id. id.

Garbanzos de 120 á 180 rs. fanega gordos y finos.

VALLADOLID 13.

Trigos vendidos 1.000 fanegas á 53,50 rs. las 94 libras.

BARCELONA 10.

Trigos nuevos de Castilla de 22 á 22,50 pesetas.

Harinas de 1.º de 22 á 22'25.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Colegio del angel

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ.

AÑO QUINCE

Calle de San Francisco, núm. 22, Santander

Instruccion primaria elemental superior

ENSEÑANZA.

Los ramos de instruccion son los siguientes: Doctrina cristiana. Historia sagrada. Instruccion moral y religiosa. Lectura. Escritura.

Gramática castellana con ejercicio de ortografía y composicion.

Francés, Inglés y Aleman.

Aritmética con el sistema legal de pesas y medidas.

Historia de España. Geografía.

Higiene y economía doméstica. Labores de mano.

Dibujo lineal aplicado á las mismas. Música y piano.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Respecto al trato, alimentos y enseñanza, respondan las educandas que han tenido el honor de dirigir, sus padres ó encargados.

Los profesores son de los más afamados.

Una señorita de 26 años, de buena educacion y de buena familia, desea acomodarse á una familia para salir de Santander, ó para educacion de unos niños, ó sea de doncella; darán razon calle de San José, núm. 1, entresuelo, izquierda. 3-3

INSTITUTO CARBAJAL.

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el dia 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripcion á los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, *Ricardo Olarán*. 8

ABONARÉS DE LICENCIADOS DE CUBA

Se encarga del cobro en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último. D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco número 27. Los interesados pueden dirigirse á dicho señor. 30-8


VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo.

El magnífico y veloz vapor-correo

REINA MERCEDES

saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Tarifa de precios de pasaje.

De SANTANDER á	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE preferente	3.ª CLASE.
	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.	Ps. Fts.
Puerto-Rico	150	100	50	55
la Habana	180	120	60	55
Progreso y Veracruz	220	180	90	60

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guaira, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con traspordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

Se garantiza al pasaje las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. Estos vapores no llevan tropa.

Se advierte á los señores pasajeros que deberán tomar los billetes con 24 horas de anticipacion á la salida del vapor.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Santander: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.

NUEVA LÍNEA REGULAR

á la América del Sur y Océano Pacífico.

Servicio mensual.

El segundo viaje lo verificará el

SANTO DOMINGO

que partirá de Burdeos el 1.º de Octubre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

Para fletes y demás antecedentes

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En Bilbao: D. Epifanio Ablanado.
San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.
En Santander: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

LA RELIGIOSA EN SU CASA

instrucciones para las doncellas que viviendo en el siglo

desean alcanzar

LA PERFECCION.

Esta obra forma un bonito tomo de 265 páginas y se vende al infimo precio de 2 reales

ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

COSTURERA.

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños á precios sumamente arreglados.

En la calle de San José, número 1, duplicado, entresuelo izquierda, darán razon.

IMPRENTA CATÓLICA.

Para cuantos trabajos quieran encargarse á este establecimiento situado hoy en Camargo, dirigirse á la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LIBRERÍA CATÓLICA

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 16,

SANTANDER.

En esta acreditada librería hay un completo y variado surtido de obras de texto para el estudio de las diferentes asignaturas señaladas en el plan de segunda enseñanza.—Obras de religion, moral y recreo.—Elegante surtido de objetos de escritorio.—Bonitas colecciones de estampitas en cromo y oleografía.—Se reciben encargos y suscripciones para toda clase de obras, revistas y periódicos.

Recibe cuantos trabajos le encomienden de los ramos de imprenta y encuadernacion á precios sumamente arreglados.—Admite anuncios para el periódico *La Verdad*.

ELEMENTOS DE ARITMÉTICA,

con aplicacion al cálculo mental, conforme al programa de enseñanza para las Escuelas prácticas Normales; contiene el sistema métrico español de pesas y medidas, los de Castilla, Cataluña, Valencia, Aragon y Navarra; la relacion de dicho sistema métrico con los de Castilla y Cataluña y la de todos los demás entre sí, por D. A. FONTOVA Y LOPEZ. Aprobada para texto en las Escuelas.

Se vende la décima edicion en la librería de D. Toribio Saldaña, Puente, 16, al precio de 5 rs. ejemplar.

HISTORIA

DE LOS

HETERODOXOS ESPAÑOLES

por el doctor

D. MARCELINO MENENDEZ PELAYO

Catedrático de literatura española en la Universidad de Madrid é individuo de número de la Real Academia Española.

Se vende á 40 reales tomo en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

MANUAL DE URBANIDAD

Y BUENAS MANERAS

PARA USO

DE LA JUVENTUD DE AMBOS SEXOS

en el cual se encuentran las principales reglas de urbanidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales;

precedido de un breve tratado

sobre los deberes morales del hombre

por

MANUEL ANTONIO CARREÑO.

Esta manual forma un tomo de cerca de 400 páginas en 4.º prolongado, de esmerada impresion, y se halla de venta al precio de 8 rs. en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

VIDA

DE

SANTA TERESA DE JESUS

por el P. J. E. NIEREMBERG

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Edicion diamante en papel de hilo, con un magnífico grabado de la Santa.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, 16.

RELOJERÍA

de

VENTURA GARCÍA REVILLA

RELOJERO DE SS. MM. Y AA.

Rivera, 15, antiguo.

En este establecimiento hay un completo surtido de relojes ingleses y franceses y los famosos del fabricante español

LOSADA

de quien es representante en esta ciudad. Tambien se hace en este establecimiento toda clase de composturas garantizadas.

EL MUNDO.

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTÍAS.

Capital social . . . ptas. 20.000.000
Reservas 3.463.063'14
Primas 18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion pesetas 20.053,893'74. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito* Lionés.

Representante general en España: don F. de Gargollo, Ribera, 11, Santander.
23 34-1

SOCIEDAD GENERAL

de piedras de molino

DE LA FERTÉ SOUS JOUARRE.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que se le indiquen.
23 34-1

El médico homeópata
DR. VILARDELL
consulta de 11 á 1.

Santa Clara, 7, principal.

MANUAL

del

COMERCIO Y DEL VIAJERO

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carrilés hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene, expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturacion, trasportes y reclamaciones por faltas, averías, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto á viajero y al comerciante.

Obra única en su clase.

Se vende á 4 reales ejemplar en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.